

El Gobierno del Estado de Michoacán, a través del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), en coordinación con la Secretaría de Educación (SEE), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) campus Morelia, la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (UIIM), el Instituto de Educación Media Superior y Superior (IEMS), la Universidad de la Ciénega (UCEMICH), el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), el Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL); y con el objetivo de **fortalecer el aprendizaje de las ciencias en Michoacán, a través del fomento a la lectura y desarrollo de una cultura científica y tecnológica**

## CONVOCAN A

### **Estudiantes de Educación Básica, Educación Especial, Educación Indígena y Educación Media Superior A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA**



2022 - 2023

**En las siguientes modalidades:**

1. Educación Primaria
2. Educación Secundaria
3. Educación Primaria para alumnos atendidos por INEA
4. Educación Secundaria para alumnos atendidos por INEA
5. Educación Primaria en Lengua Purépecha, Náhuatl, Otomí y Mazahua
6. Educación Secundaria en Lengua Purépecha, Náhuatl, Otomí y Mazahua.
7. Educación Especial, **Categorías: Discapacidad motora, Discapacidad auditiva, Discapacidad visual, Discapacidad intelectual y Aptitudes sobresalientes**
8. Educación Media Superior

#### BASES:

##### I. PARTICIPANTES

El programa está dirigido a estudiantes del Estado de Michoacán:

1. Educación Primaria\*. **Estudiantes de 1° a 6° grado.**
2. Educación Secundaria\*. **Estudiantes de 1° a 3° grado.**
3. Educación Media Superior. **Estudiantes de 1° a 6° semestre.**

\*En caso de los alumnos participantes en las modalidades de Primaria y Secundaria en Lengua Purépecha, Náhuatl, Otomí y Mazahua, el proceso será en su lengua originaria.

##### II. ETAPAS DEL PROGRAMA

El programa tendrá las siguientes etapas:

1. **Inscripción de grupos.**
2. **Implementación de actividades del programa en el aula.**
3. **Producción y selección de reseñas críticas y textos expositivos.**
4. **Registro y envío de reseñas críticas y textos expositivos.**
5. **Publicación de la lista representativa de reseñas críticas y textos expositivos.**
6. **Reconocimientos.**

##### ETAPA 1: INSCRIPCIÓN DE GRUPOS

La participación será grupal con un profesor responsable, quien llenará el **formulario de inscripción en línea**<sup>1</sup>, de Google forms que se encuentra en la liga <http://forms.gle/gFoJLUQfrSv7AW968>, en la misma deberá requisitar y/o descargar el formato Excel adjunto para anotar los nombres de sus alumnos participantes; disponible a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes **25 de noviembre de 2022 a las 23:59 horas.**

<sup>1</sup>En caso de no contar con acceso al registro en línea se podrá solicitar los formatos de inscripción al ICTI, a la Coordinación de Ciencia en la Escuela de Educación Básica de la SEE o enlaces de las

instituciones o dependencias participantes, como vía para realizar su registro de manera alterna; o bien, al correo electrónico: [lecturacientificapq@gmail.com](mailto:lecturacientificapq@gmail.com).

Se deberá realizar el registro dentro del periodo señalado, proporcionando la siguiente información: *nombre completo, dirección de correo electrónico y teléfono del profesor.*

Por cada grupo participante deberá registrar también la siguiente información:

- Nombre completo de la institución educativa.
- Clave de la escuela, zona y/o sector.
- Dirección completa de la institución educativa, indicando la calle, número, colonia o localidad, municipio y código postal.
- Número telefónico de la institución educativa.
- Grado o semestre y grupo.
- Turno (matutino o vespertino).
- Lista de los estudiantes en el formato preestablecido.

Una vez cubiertos los requisitos, se confirmará la inscripción al programa en un periodo no mayor a cinco días hábiles.

Se sugiere descargar de la página web <http://icti.michoacan.gob.mx>, la **Guía para el Docente** como apoyo para facilitar su participación en el mismo.

##### ETAPA 2: IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA EN EL AULA

El profesor y los estudiantes participantes podrán ingresar a la página web <http://icti.michoacan.gob.mx> para descargar el material de lectura de la modalidad correspondiente. De igual forma, todas las modalidades podrán solicitar adicionalmente material de lectura en formato impreso, el cual se distribuirá de acuerdo al orden de registro hasta agotar existencias.

Los estudiantes de los grupos participantes realizarán actividades en torno a lectura científica en el **periodo del 25 de noviembre 2022 al 10 de marzo del 2023**, bajo la guía del profesor o asesor responsable, quien deberá realizar al menos un **envío de reporte** (*nota y registro visual*) del desarrollo de esta etapa con su grupo, al correo electrónico [lecturacientificapg@gmail.com](mailto:lecturacientificapg@gmail.com), en formato libre.

### ETAPA 3: ELABORACIÓN Y SELECCIÓN DE TEXTOS, ACORDES A LA FORMA TEXTUAL ELEGIDA

El profesor responsable del grupo participante promoverá la elaboración, revisión y reelaboración de textos; en **educación básica**, podrá elegir el texto de acuerdo a la intención comunicativa (**reseña crítica o texto expositivo**), y en **educación media superior** la **elaboración** de una **reseña crítica**; escrita a mano, por cada estudiante del grupo participante.

En ambos casos, el texto que se produzca estará basado en algún tema del material de lectura 2022, correspondiente a su modalidad. Se seleccionará como muestra del trabajo realizado por el grupo, el texto que mejor reúna los siguientes criterios:

- Desarrollo del pensamiento crítico.
- Desarrollo del pensamiento creativo en la contextualización y en el uso de ejemplos.
- Aprovechamiento del conocimiento obtenido mediante la lectura.
- Innovación e incorporación de conceptos científicos.
- Contextualización del tema elegido con su Comunidad, Municipio, Región, Estado o País.

El texto seleccionado deberá contener **una página para la portada** en la que señalará la *modalidad en la que participa, nombre del alumno, grado o semestre, grupo e institución educativa*, y **hasta tres páginas tamaño carta para el contenido**, incluyendo título de la lectura científica elegida como base, desarrollo y fuentes bibliográficas consultadas.

\* No se tomarán en cuenta los trabajos que hayan sido copiados parcial o completamente de internet u otra fuente sin su cita correspondiente o con citación inadecuada. Así como aquellos textos en los cuales se detecte que los estudiantes participantes no han sido los autores principales.

### ETAPA 4: REGISTRO Y ENVÍO DEL TEXTO EXPOSITIVO O RESEÑA CRÍTICA SELECCIONADO.

El profesor deberá acceder a la liga del **formulario de google forms** <https://forms.gle/iTvy4Robm9PVv4L9> para registrar los datos del trabajo a enviar; durante el periodo del **06 al 16 de Marzo del 2023** a las **23:59 horas**.

El **texto** expositivo o reseña crítica seleccionado, **deberán llevar como nombre de archivo, el nombre del estudiante** y la **institución educativa** a la que pertenece. Se enviarán al correo electrónico [lecturacientificapg@gmail.com](mailto:lecturacientificapg@gmail.com), o en su caso, a través de la vía alterna de registro.

Los textos recibidos serán turnados al Comité Académico.

### COMISIÓN REVISORA

El Comité Académico integrará una Comisión Revisora que estará conformada por personalidades reconocidas en el ámbito científico y en la docencia de la educación básica y media superior, de acuerdo a cada modalidad. La Comisión Revisora seleccionará una muestra de textos expositivos o reseñas críticas representativas que integrarán la memoria del trabajo realizado en el Programa, la cual será publicada en versión electrónica.

### ETAPA 5: PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE TEXTOS QUE INTEGRARÁN LA MEMORIA DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PROGRAMA

La lista de la selección de textos expositivos o reseñas críticas representativas que integrarán la Memoria del Programa será publicada en la página web del ICTI <http://icti.michoacan.gob.mx> a partir del **31 de marzo de 2023**.

### ETAPA 6: RECONOCIMIENTOS

- Los estudiantes que produzcan los textos expositivos o reseñas críticas más destacados del programa, así como sus profesores, recibirán un reconocimiento especial y, dichos trabajos serán publicados en formato electrónico.
- A los estudiantes cuyos textos expositivos o reseñas críticas sean propuestos como muestra representativa del grupo participante por sus profesores, así como a los mismos, se les extenderá un reconocimiento.
- La fecha y lugar de la ceremonia de entrega de reconocimientos se dará a conocer a través de la página electrónica <http://icti.michoacan.gob.mx> o enlaces de las instituciones o dependencias participantes.

### ETAPA 7: (OPCIONAL) DESARROLLO ADICIONAL DEL PROGRAMA

De manera opcional, los docentes y estudiantes participantes que así lo deseen, podrán continuar implementando el Programa de Lectura Científica durante el resto del Ciclo Escolar 2022-2023, haciendo llegar un informe y evidencias de las actividades y trabajo realizado al correo electrónico [lecturacientificapg@gmail.com](mailto:lecturacientificapg@gmail.com), a más tardar, el 16 de junio del 2023.

### III. TRANSITORIO

Los aspectos no contemplados en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Académico.

### IV. INFORMES

INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
Departamento para la cultura de la innovación empresarial y Prospectiva de Mercados.  
Calzada Juárez No. 1446, Col. Villa Universidad, Morelia, Mich.  
Tels. (443) 2- 63-93-76  
Correo electrónico [lecturacientificapg@gmail.com](mailto:lecturacientificapg@gmail.com)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Coordinación de Ciencia en la Escuela de Educación Básica.  
Calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 2, Planta Alta, Col. Gertrudis Bocanegra, Morelia, Mich.  
Tel. (443) 3-16-04-88.  
Correo Electrónico: [ciencia.educbasica@gmail.com](mailto:ciencia.educbasica@gmail.com)

UNIDAD DE OPERACIÓN EN EL EDO. DE MICHOACÁN DEL INEA  
Departamento de Servicios Educativos. Av. Francisco I. Madero Pte. No. 6000.  
Col. Sindurio, Morelia, Mich.  
Tels. (443) 3-26-20-05, 3-26-20-99 y 3-27-45-82.  
Correo Electrónico: [mich\\_comunitaria@inea.gob.mx](mailto:mich_comunitaria@inea.gob.mx)

Morelia, Mich., a 15 de Septiembre de 2022.

### Aviso de privacidad.

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), con domicilio en Calzada Juárez no. 1446, Col. Villa Universidad, C.P. 58060; Morelia, Michoacán; es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporciona, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo. Es posible leer el aviso de privacidad completo en: [http://aipdocs.michoacan.gob.mx/?wpfb\\_d=398216](http://aipdocs.michoacan.gob.mx/?wpfb_d=398216)